



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de enero de 2018, se adjudicó el contrato de obras consistente en "Semipeatonalización Plaza Ramón y Cajal" lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Camuñas.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría-Intervención.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.camunas.es/sede electrónica.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Obra.
- b) Descripción. Semipeatonalización Plaza Ramón y Cajal.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y web Ayuntamiento.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación. "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo 7 de noviembre de 2017, número 211.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto. Único criterio de adjudicación. Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 181.366,54 euros (IVA INCLUIDO).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 149.889,70 euros. Importe total: 181.366,54 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de enero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25 de enero de 2018.
- c) Contratista: ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 123.966,12 euros. IVA 26.032,88 euros. Importe total: 149.999,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo. Camuñas 26 de enero de 2018.-La Alcaldesa, M^a. Carmen Cano López.

Nº. I.-607